

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 066 Fecha: 04/09/2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 03 001 <b>2017 00806 00</b>		MARTHA ELIZABETH ORTIZ	CARLOS ALBERTO CAPACHO VILLAMIZAR	Traslado (Art. 110 CGP) – Liquidación del Crédito	5/09/2023	7/09/2023
68276 40 03 001 <b>2023 00217 00</b>		FLOR SILDANA VALENCIA ALZA	DEYBY FABIAN RIVERA TERAN	Traslado (Art. 110 CGP) – Recurso de Reposición	5/09/2023	7/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OSCAR JULIÁN APARICIO

SECRETARIO